



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22106

28/03/2025

63299

**AUTOR/A:** BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOPA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se indica que en la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, creada por la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud (SNS), y en la que están representadas todas las comunidades autónomas, se trabaja en la modernización de los recursos humanos del Sistema Nacional de Salud, reducir su temporalidad, mejorar sus condiciones laborales y potenciar su formación y desarrollo profesional.

El Gobierno continuará mejorando la planificación de los recursos humanos en salud y para ello está impulsando el desarrollo del Registro Estatal de Profesionales Sanitarios (REPS) y realiza estudios de planificación de especialistas médicos, el último publicado en abril 2024. Sus Señorías pueden consultarlo en el siguiente enlace:

[https://www.sanidad.gob.es/areas/profesionalesSanitarias/profesionales/necesidadEspecialistas/docs/Oferta\\_y\\_necesidad\\_de\\_medicos\\_especialistas\\_en\\_Espana\\_2023-2035.pdf](https://www.sanidad.gob.es/areas/profesionalesSanitarias/profesionales/necesidadEspecialistas/docs/Oferta_y_necesidad_de_medicos_especialistas_en_Espana_2023-2035.pdf)

El Ministerio de Sanidad trabaja actualmente en la modificación del Estatuto Marco con el objetivo de adaptar y actualizar la normativa reguladora a las necesidades actuales de los servicios de salud.



Por otra parte, el Ministerio de Sanidad ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la que constituye, por quinto año consecutivo, la mayor oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada (FSE) de la historia, más información en el siguiente enlace:

[Ministerio de Sanidad - Prensa y comunicación - Noticias](#)

Por último, se informa de que desde el Ministerio de Sanidad se está trabajando, tanto con las organizaciones sindicales representadas en el ámbito de negociación, como con las comunidades autónomas dentro de la Comisión de Recursos Humanos del SNS, en elaborar un nuevo Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud que responda a las necesidades presentes y de futuro. Se pretende habilitar las condiciones que permitan que los profesionales sanitarios vean mejoradas sus condiciones de trabajo.

Madrid, 12 de mayo de 2025

